

EL NOTICIERO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Se vende

un landeau en buen uso y dos pares de guarniciones buenas y se arrienda cuadra, cochera y pajar, en sitio céntrico de la población.

En la Administración de EL NOTICIERO, darán razón.

Anuncio de subasta

El próximo día 30 de Enero, y de 10 á 12 de su mañana, tendrá lugar la subasta pública para el arrendamiento, por cinco años, del suelo de la dehesa denominada «Cuadrado el Grande», sita en término municipal de Don Benito, provincia de Badajoz, propia de la Obra pía fundada en Trujillo por los señores Pizarro, y de la cual es patrono el excelentísimo señor Marqués de Albayda.

Dicha subasta se verificará por pujas á la llana, bajo el tipo de seis mil una pesetas anuales, en casa del señor Administrador apoderado en esta ciudad de dicho excelentísimo señor, calle de Sofraga, número 10, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa del que suscribe, calle de García de Paredes, número 25.

Trujillo, 5 de Enero de 1910.
Joaquín Cuadrado Retamosa.

AYUNTAMIENTO

La sesión del sábado.

Se abrió á las once y treinta, bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores González Álvarez, conde de Santa Olalla, Ibarlucea, Mayoralgo, Muñoz Torres, Cuello, Pérez Torremocha, Simón, Quirós, Acha, Juanals y Bazaga.

Leídas las actas de las sesiones del 23 del pasado, 1.º del actual y extraordinaria del mismo día, fueron aprobadas.

Dada lectura del artículo 60 de la ley, se acuerda sean ocho las comisiones permanentes, y que cada una la compongan cinco concejales nombrados por sorteo; verificado éste, dió por resultado ser elegidos para la de Hacienda, el señor Cuello, González Álvarez, La Riva, Pérez Torremocha y Jiménez Hurtado.

Para la de Propios, el señor Valhondo, Acha, Muñoz García Carrasco, Bazaga y Muñoz Torres.

Instrucción pública, el señor Cuello, Ibarlucea, Acha, Cruz Quirós, y Muñoz Roldán.

Mercado y Matadero, el señor Cuello, Juanals, Valhondo, Mayoralgo y González Álvarez.

Beneficencia y Sanidad, el señor Mayoralgo, Gómez Saucedo, Ibarlucea, Bazaga y Simón.

Ornato, los señores Juanals, Gómez Saucedo, Cruz Quirós, González Gutiérrez y La Riva.

Consumos, los señores Juanals, Acha, Cruz Quirós, Jiménez Hurtado y González Gutiérrez.

Fiestas y besamanos, los señores Tenientes de Alcaldes y síndicos.

Se dió cuenta de la Real orden publicada en el «Boletín Oficial» de 28 del pasado referente al auxilio que el Estado prestará á los Municipios para la edificación de locales para Escuelas y el señor Presidente dice que el Ayuntamiento anterior ya se ocupó de tan importante asunto teniendo hecho al efecto estudios sobre ellos y firmado expediente que se encuentra en tramitación para conseguir subvención, por el que en vista de esta nueva disposición era de parecer pasara el expediente á la Comisión de Instrucción pública á fin de que se modificase con arreglo á lo nuevamente dispuesto.

El señor González Álvarez, pide que estos estudios se amplien todo lo posible, teniendo en cuenta la subvención que dará el Gobierno.

Se acuerda de conformidad en lo propuesto por la Presidencia.

Dada lectura de otras dos circulares del señor Gobernador civil una sobre formación de cuentas municipales y otra excitando á los nuevos concejales para que investiguen la administración municipal en evitación de responsabilidades, se acuerda quedar enterados.

Leído el oficio que dirige el señor Administrador de Hacienda trasladando otro de la Dirección General de Contribuciones en el que ordena al señor Alcalde proceda á otorgar la correspondiente obligación con la Hacienda por haber aceptado el Ayuntamiento el encabezamiento de Consumos, expone el señor Presidente, que habiendo estudiado la Ley no ha encontrado en ella nada que á esto obligue y cita el caso en que tal cosa debe hacerse por lo que cree debe ser una mala interpretación de ese Centro.

El señor Muñoz Torres propone y así se acuerda pase esta Comunicación á la Comisión de Consumos para que estudiada se la dé ó no cumplimiento según lo que disponga la Ley.

Dada cuenta de la Comunicación que dirige el señor Inspector de Sanidad, proponiendo medidas para evitar la propagación de la enfermedad variolosa, se acuerda pase á la Comisión de Beneficencia y que se cite á ella, á los señores Médicos titulares é Inspector de Sanidad, para que dictamine, debiendo conocer de este asunto la de Hacienda, pues seguramente habrá necesidad de hacer gastos en la reparación y construcción de atarjeas, que por sus deficiencias y escasez puedan ser causa de focos de infección.

Se aprueban los gastos realizados en obras públicas, desde el 10 del pasado Diciembre hasta este día.

También se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Igualmente se aprueba la cuenta presentada por el Ingeniero Fiel Contraste por derechos de reparación de pesas, propiedad del Ayuntamiento.

Otra del aporador Juan Pérez, por arreglo de algunos carros, también es aprobada.

La de los bagajes facilitados por la Corporación, á enfermos pobres transeúntes en el 4.º trimestre del año último, es igualmente aprobada y que se remita á la Diputación Provincial para su abono.

Dada lectura de la proposición que presentan los señores Juanals, Cruz Quirós y Pérez Torremocha, pidiendo que una Comisión, lo más numerosa posible, pase á saludar al señor Director General de Administración, que en la actualidad se encuentra en la población, y darle las gracias por las gestiones que practicó para conseguir la rebaja del cupo de Consumos, así como solicitar de él siga prestando su valioso concurso para la realización de los diferentes proyectos que tiene la Corporación, se acuerda después de una ligera discusión, en la que tomaron parte los señores Muñoz Torres, González Álvarez, Ibarlucea y Cuello, que se cumpla el acuerdo tomado en una sesión de dar las gracias á todos los señores que con el señor Chaves coadyuvaron al fin indicado y que una Comisión compuesta de los señores Tenientes de Alcaldes, á la que podrán unirse todos los que quieran, pasen á saludar al señor Chaves, rogándole preste á esta Corporación todo el apoyo que para sus propósitos necesite.

A la comisión de Consumos se acuerda pase la instancia que dirige el arrendatario que fué de este impuesto, pidiendo certificación del acta de la sesión de la Junta municipal, en que se acordaron los medios de llevar á efecto su recaudación.

El señor Muñoz Torres propone que el acuerdo tomado por la Corporación prohibiendo el mate de cerdos en otro sitio que no sea el Matadero, se modifique en el sentido de que aquellas personas que puedan efectuarlo en sus casas, porque para ello reúnan condiciones, se les autorice hacerlo en ellas, previo pago de los derechos establecidos, evitándose de este modo las muchas molestias y perjuicios que se irrogan, debiendo al propio tiempo corregirse la falta de limpieza que en dicho edificio se observa.

Conté tale el señor Presidente, que las deficiencias apuntadas por el señor Muñoz Torres serán inmediatamente corregidas, pero que en cuanto se relaciona con autorizar el mate de cerdos fuera del Matadero no lo cree conveniente porque ello traería como consecuencia el fraude con perjuicio evidente para los fondos municipales y por otra parte no se ha-

cian los reconocimientos facultativos de la carne, lo que pudiera traer alteración de la salud pública.

Después de algunas manifestaciones hechas por el señor Cuello, se acuerda que en vigor el acuerdo por el que se prohíbe el mate de cerdos fuera del Matadero y que si en adelante se autorice puedan hacerlo fuera del Matadero, se presentarán enteros en el Matadero.

El señor Presidente pone en conocimiento del Ayuntamiento haber autorizado el mate de cerdos á las Hermanitas de los Pobres y Concepcionistas con donación de los derechos del Matadero como los de Consumos, atendiendo al fin benéfico que persiguen y que si esta su resolución no fuera aceptada él abonaría los derechos correspondientes.

El señor Ibarlucea aplaude la determinación tomada por la Presidencia condecorando á los señores que practicando la caridad vivían de ella y por tan meritoria obra pide á la Corporación se le conceda un voto de gracias.

Al ser acierta y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

DESDE MADRID

Muy presuroso llegó ayer al domicilio del señor Maura, un primate conservador.

Iba muy contento á darle una noticia.

—¿Se ha planteado la crisis!

—Pero, ¿es verdad eso?

—Y tan verdad; lo he sabido en la redacción de La...

—No lo creo, pero nada de extraño tendría; después de todo tan difíciles estoy viendo las cosas...

Pasaron unos momentos.

Salen los periódicos de la noche y la noticia no se confirma.

—¿Lo ve usted, hombre! lo ve usted!

—Pues entonces fué un canard. Parece mentira, tratándose de la persona portadora de la noticia.

—Si el marqués nunca sabe nada; ni de sí mismo tampoco. Otra vez no se le usted.

Bien; como esta noticia, que le fué proporcionada al señor Maura ayer, es la que circula en estos momentos, pero de mucha gravedad.

Las recompensas y los ascensos por méritos de guerra.

Una reunión; acuerdos de transcendencia.

Dimisión del ministro y revisión de expedientes de ascensos. No hay nada. Nos consta.

Pero como la noticia se prolongará quizás hasta mañana, dando lugar á que se transmita á provincias con grandes rodeos, reservas y misterios, nos apresuramos á anticiparla en el sentido indicado, negando veracidad á ellas.

Hasta hoy al menos no hubo tal reunión y si solo anuncios.

Aparte de esto, continuamos en completa calma política.

Acostumbrados á las emociones no transigen los políticos con esta quietud.

Se aburren y no pasan el tiempo, principal objeto de todo.

¿Qué hay? Es la cotidiana pregunta.

—Le parece á usted buen síntoma tanta tranquilidad?

He ahí las preguntas en moda, formuladas por nuestros políticos.

El que tiene mucha fantasía las contesta á su manera.

El que no dispone de ese recurso se calla.

Así seguimos en esta placidez, solo perturbada por «noticias» como el que le llevaron ayer á Maura á su propia casa y como el que aludimos comencé á circular esta tarde.

EL CORRESPONSAL

Madrid 9 de Enero de 1910.

Boletín de la prensa

El notable Grandmontagne escribe dos columnas y media de *El Imparcial* para replicar al señor Gollia en la cuasi polémica que tienen entablada hace días sobre el tema «El hierro y los aranceles.»

El Liberal habla de las elecciones generales que hoy, precisamente, se estarán celebrando en Inglaterra, y espera el resultado de las mismas para comentarlas.

El Herald de Madrid estudia la misma cuestión, relacionándola con la unión de las izquierdas españolas.

La Epoca comienza á publicar un resumen de los trabajos realizados en América por el ilustre Altamira.

En un artículo que titula «El manicomio ó la cárcel», contesta *El País* á *La Epoca* sobre ese mismo dilema en que la «quintañona» encierra á Pablo Iglesias.

El Diario Universal examina las proposiciones presentadas al Ayuntamiento madrileño por el señor García Molinas, relativas á la potabilidad de las aguas y á la conducción de aguas baratas.

Linares Rivas «chilindrinea» en *El Mundo* sobre los Reyes Magos y otros particulares.

España Nueva habla de los presupuestos generales del Estado.

La Mañana publica un estudio de Luis de Armiñán sobre «El Ejército en 1910.»

A nuestro convecino

Deferentes siempre, cuando á nuestra corteza se llama, vamos á contestar brevemente á la pregunta con que nos distingue nuestro colega *El Diario de Cáceres*.

En su editorial último discurre sobre el abaratamiento de los artículos con motivo de la transformación del impuesto de consumos; y nos pide medios fundamentados para evitar los abusos de ciertos mercaderes poco escrupulosos.

En nuestro artículo *Eso no*, publicado días atrás, expusimos cuantos medios, á vuela pluma, se nos ocurrieran, sin perjuicio de que se modificaran y mejoraran, pero aparte de ellos, reducidos á la imposición de puestos fijos, á un mercado semanal y á una escrupulosa vigilancia, el tiempo será el que imponga esa rebaja, aumentando la concurrencia.

Ahora sí, insistimos en que las impacencias son perjudiciales cuando de casos como este se trata, y que ciertas reformas necesitan algún espacio para convencer á todos de su bondad, como ocurre ahora con la transformación del impuesto de consumos.

Nosotros esperamos á nuestra vez que el colega de la Plaza expone otras iniciativas que aplaudiremos, pues tenemos seguridad que estarán dirigidas al mismo fin que las nuestras.

La Cámara Agrícola

En el despacho del señor Alcalde reunióse anoche á las siete la Junta general de la *Cámara Agrícola* de esta provincia, bajo la presidencia del Secretario, Presidente accidental, don Claudio González Álvarez, con el objeto de proceder á la aprobación de cuentas del año anterior y á la elección de la Junta directiva que ha de actuar en el corriente.

Asistieron los señores siguientes: don Marceliano Manzano, en representación de la *Sociedad Anónima Cras*; don Antonio Elviro, don Gonzalo González Borrero, don Lesmes Valhondo, don Luis González Borreguero, don Manuel Lopez Montenegro, don Pedro Saborid y don Segundo Pérez, de Cáceres; don Fernán Martínez Camargo, don Germán Tejado, don Germán Petit y don Lucio Javato, de Arroyo del Puerto; don Alejandro Colmenero, don Castor Elviro, don Julián Colmenero, don José Montenegro y don Manuel Flores de Lizaur, de Brozas; don Miguel Fernández Lancha, de Cañaveral; don Claudio Martín, don Crispulo Velasco, don Juan Eloy Pérez y don Vicente Velasco, de Casar de Cáceres.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el señor González Álvarez dió lectura á una bien escrita Memoria, comprensiva de los trabajos realizados por la Junta directiva durante el año último, mereciendo la gestión de la misma un voto de gracias que por unanimidad le fué concedido.

Aprobadas que fueron las cuentas pro-

cedióse á la elección de la Junta directiva, la cuál quedó constituida del modo siguiente, reelegidos los que la forman, en su mayoría.

Presidente, don Juan Muñoz Chaves; Vicepresidente, don Daniel Berjano Escobar; Contador, don Felipe González Gutiérrez; Secretario, don Claudio González Alvarez.

Vocales, don Aurelio González de Gregorio, don Florencio Durán Martín, don Marcial Higuero Cotrina, don Segundo Perez Torremocha.

Los elegidos y reelegidos presentes dieron gracias, por sí y en nombre de los ausentes por su designación, y no habiendo otros asuntos de que tratar, levantóse la sesión.

PROVINCIALES

San Martín de Trevejo

Los daños causados por las aguas en los temporales del 18 al 24 del pasado mes son por su magnitud y multiplicidad muy difíciles de precisar como podrá V. juzgar por la siguiente relación:

La crecida del río fué tan grande que se ha llevado las pesqueras de piedra de granito de siete molinos y multiplicidad muy difíciles de precisar como podrá V. juzgar por la siguiente relación:

Las fincas limítrofes á los ríos y arroyos se vieron anegadas y sus paredes destruidas, algunas dentro del mismo casco del pueblo, llevándose las aguas infinidad de árboles, olivos, nogales, higueras, etcétera.

El río cambió su curso en tres ó cuatro sitios, en uno de ellos en un trayecto de más de un kilómetro arrasando huertas, prados y olivares.

Efecto de estas desviaciones háse elevado el cauce del río en el sitio del Lagar de Peña y las aguas se introducen en el camino carretera más importante de este pueblo y que sirve á toda la región, pues es la vía más usada entre Castilla y Extremadura interceptándolo, pues en cuanto llueve lo cubren de más de un metro de agua por doscientos de largo en un sitio estrecho en que no cabe desviarlos pues están las modificaciones de cuatro molinos á un lado y á otro el río; será preciso elevar el camino ya que el desfonde del río sería costosísimo.

Se llevó el agua el puente de dos ojos, de madera y piedra, al sitio de la Vega de Payo, camino de las Eljas y se llevó nuevas piezas de cantería del ya ruinoso puente de San Pedro en esta Villa dejándolo inservible y siendo una constante amenaza á la seguridad pública pues está dentro del casco del pueblo y es difícil, sino se compone, el evitar una desgracia.

Resumiendo: el daño sufrido por los particulares en sus fincas, algunas de las cuales han desaparecido por completo, escede de sesenta mil pesetas.

Los perjuicios sufridos en las obras públicas aparte de lo ya reconstruido pues desde la avenida no se ha cesado de rellenar y terraplenar los desperfectos, puede valuarse en siete mil pesetas.

El Corresponsal.

El Ayuntamiento y el señor Muñoz Chaves

Cumpliendo el acuerdo tomado en la última sesión, una numerosa comisión del Ayuntamiento, estuvo el sábado por la tarde á visitar al Director General de Administración, para darle gracias por el valioso apoyo en pró de la rebaja del cupo de consumos y rogarle continuase su gestión en beneficio de proyectos que el Ayuntamiento persigue.

El señor Muñoz Chaves, agradeció la deferencia de que la Corporación le hacía objeto, diciendo que él no era más que un mandatario dispuesto á hacer por Cáceres cuanto fuere necesario.

La comisión salió complacidísima de la afectuosa acogida que le dispensó el señor Muñoz Chaves.

POSTAL

A ti, mi dulce amada, mi bella dolorida, por quien sonando amores, en época dichosa, al verte tan sencilla, tan buena y tan hermosa, gozoso yo te hice la orenda de mi vida...

Te envía hoy mi amargura su triste despedida que alumbrará un instante tu faz de Dolorosa, tus ojos tan amados, que son cual luminosa estrella que mi pecho jamás, jamás olvida...

En estas horas gratas de las melancolías, evoca mi memoria, de los pasados días, las horas que vivimos sin penas ni dolor...

Recuerdos de tortura, recuerdos de imborrable tristeza que me mata...

No hay nada comparable al luto de las almas que viven sin amor...

M. Escalante.

NOTAS JUDICIALES

Nulidad de testamento. — Relación jurada

El viernes y el sábado se vieron ante la Sala de lo civil de esta Audiencia dos pleitos procedentes de los Juzgados de Llerena y Trujillo.

El primero versaba sobre la nulidad o validez del testamento otorgado en Azuaga el 28 de Noviembre de 1902 por doña Josefa Montero Espinosa y Barragán. Asunto tan importante hizo que la vista fuese de larga duración, defendiendo a la parte apelante las señoras doña Julia y doña Elia Llera el abogado don Emilio Herreros que solicitó se declarase el testamento válido. El letrado señor Ibarrola a nombre de los apelados pidió la nulidad de dicho testamento.

El sábado se vió un pleito que surgió con motivo de una relación jurada presentada por el procurador de Trujillo señor García Bonilla contra don Pedro Torres Sánchez. Este señor entendía que en la relación había padecido error: el procurador reclamándole 1.000 pesetas de exceso y pedía su devolución. Fallado el pleito en su contra por el Juzgado de Trujillo apelo de la sentencia siendo defendido por el señor Ibarrola.

En el pleito sobre incompetencia de jurisdicción, la Sala de conformidad con lo pedido por el abogado señor Ibarrola, defendiendo a los apelantes, ha declarado que el Jurado competente es el de Villanueva de la Serena.

Señalamientos para mañana

Juicios orales

Juzgado de Instrucción de Coria. — Contra Lucio Egidio Pérez, por el delito de estafa. Abogado, señor Belmonte; Procurador, señor Valiente.

Otra contra Alvaro Dillana Pérez y otro. Abogado, señor Enciso; Procurador, señor González Borreguero.

Juzgado de Instrucción de Alcántara. — Contra Francisco Mendoza, por el delito de amenazas. Abogado, señor Sánchez de la Rosa; Procurador, señor Caldera.

Juzgado de Instrucción de Logroño. — Contra Ana Villegas, por aliamiento. Abogado, señor Palomar; Procurador, señor Valiente.

Periodicos Oficiales

Boletín Oficial del 8 de Enero

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería. — Circular, dirigida a los Alcaldes y a los Presidentes de las Juntas de plagas del Campo, de los pueblos que se citan relativa a los trabajos que hay que practicar en los terrenos infestados de langosta.

Diputación provincial. — Repartimiento del contingente provincial entre los pueblos de la provincia de Cáceres; (concluirá).

DE SOCIEDAD

Anteayer estuvimos en esta nuestros amigos de Trujillo don Luis Pérez Aloe y don Enrique Cortés.

Salió para Logroño el diputado provincial don José Agustín P. na.

Con su distinguida señora é hijos han regresado de su dehesa Pesqueros nuestro buen amigo don Eloy Sánchez de la Rosa.

Con objeto de saludar a su hermano, estuvo en esta nuestro respetable amigo el M. I. señor don Clodomiro Muñoz Chaves.

El sábado salió para Madrid con su distinguida señora é hijos nuestro muy querido amigo el Ilustrísimo señor don Juan Muñoz Chaves, Director General de Administración.

Con él fué también su sobrino don Juan Muñoz F. de Soria.

En el anden de la estación estaban numerosos amigos que fueron a despedir al señor Muñoz Chaves, entre los que re-

cordamos al señor Gobernador, Presidente de la Diputación, Alcalde de la capital, Director del Instituto, señores Trujillo, Sánchez de la Rosa, Herreros, Brena, Aparicio, Martínez (D. R.), Cisneros, Ibarrola, Serrano (Don F.), Bazaga, Cuello, Maderal y otros muchos que no recordamos.

Con su disti guida señora é hijos, regresó de Villafranca de los Barros nuestro querido amigo el abogado de este Ilustre Colegio don Ignacio Aranguren. Bien venidos.

Salieron para Zamora y Orense nuestros distinguidos amigos los señores Arredondo, hermanos del catedrático de este Instituto señor Gaite.

En el tren de Astorga marcharon ayer a Salamanca los estudiantes cácerenos que estudian en aquella Universidad.

Deseámosles feliz viaje y muchos éxitos en sus estudios.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros buenos amigos don Julián y don Alejandro Colmenero, don Manuel Gómez de Lizaur y don José Montemayor, de Brozas, a don Luis Javato y don Germán Petit, de Arroyo, y a don Crispulo Velasco, don Juan Eloy Pérez y don Claudio Martín del Casar.

En el correo de Madrid llegaron esta mañana el profesor de este Instituto don Gustavo Hurtado, acompañado de su bella esposa. Bien venidos.

Se encuentran enfermos don Miguel Muñoz y don Florentino Díez, cuyo alivio deseamos.

NOTICIAS

Ha sido trasladado a prestar sus servicios a la plaza de Ceuta el Vigilante de 2.ª clase del Cuerpo de Vigilancia en esta provincia, don Manuel Becerra de la Rosa.

Hoy sale para la región murciana, con objeto de reconocer el edificio escuela construido recientemente en una alquería del término de Casares, el Ayudante de Obras provinciales don Antonio Gil del Caño.

El día 5 del actual ha sido detenido en Alcuéscar el vecino Miguel Rubio Tiendas, autor convicto y confeso del robo frustrado, perpetrado en la noche del 6 de Noviembre último en la casa del vecino de Albalá Antonio Leo Martín, en unión de los vecinos de este último pueblo Francisco María Puerto, Juan Barranco Mogollón y otro cuyo nombre no recordaba el detenido, los cuales no pudieron ser detenidos al mismo tiempo que el Miguel, por no residir en Alcuéscar.

Por el teniente alcalde don Fernando Valhondo han sido multados en 10 y 20 pesetas, respectivamente, dos lecheros, reincidentes, por adulterar su mercancía. Duro, duro y duro.

En la montería verificada días atrás en la Grana, Santa Leocadia, Jaramediana y Juan Ramos, por los cazadores de quienes ya dimos cuenta días pasados ha sido verdaderamente afortunada.

Vieron gran número de reses, dispararon unos ciento cincuenta tiros, se divirtieron todos y mataron ocho reses en la siguiente forma:

Dos venados, don Luis González Borreguero, uno don Germán Petit, otro don Fernando García-Becerra, otro don Juan Muñoz F. de Soria y dos los capitanes «El Estirao» y Pedro Barriga.

Hubo mucha «manguera» pero los cazadores volvieron muy satisfechos.

EL SANATORIO Se traspasa

Por la Sección de Cuentas han sido aprobados los presupuestos ordinarios para el año actual de Hernán-Pérez, Serrreón, Alcuéscar y Villar del Pedroso.

VICENTE SIMON

es el único para embudidos, Alfonso XIII, 32

Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Repaso de todas las asignaturas y preparación para ingreso, grados y reválidas, a cargo de Profesores titulados.

Resultado obtenido en los exámenes ordinarios de fin de curso de 1908-1909.

Matriculas de honor, 9.—Sobresalientes, 24.—Notables, 43.—Aprobados, 68. Suspensos, 5.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Pidanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES. Plazuela de las Caldereras, núm. 2 (Palacio de la Generala)

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 10 (11 '45).

Al ejército

S. M. don Alfonso envió ayer un expreso telegrama al señor Gasset, que continúa en Melilla, ordenándole salude en su nombre al ejército que allí continúa.

El Presidente del Consejo señor Moret remitió otro telegrama en el mismo sentido.

Frio y miseria

Son numerosísimos los casos de gripe que se registran a diario en esta corte y que van aumentando de día en día.

Felizmente son todos de carácter benigno, sin que presenten graves complicaciones.

Ayer fallecieron de hambre y frío en las calles, cinco desgraciados.

Se registran cuadros y escenas de miseria, en los barrios bajos, que son verdaderamente espeluznantes.

Las sociedades caritativas se han puesto en movimiento, para atajar estas desdichas, y el señor Aguilera estudia los medios de remediar tanta miseria.

No se sabe

Se habla mucho de que para el próximo mes de Febrero, visitará don Alfonso, yendo desde Sevilla, a Melilla y a los sitios en que se ha desarrollado nuestra última campaña en Africa.

Sin embargo, oficialmente no se ha confirmado la noticia.

En honor de un héroe

Cunde el entusiasmo por honrar la memoria del heroico cabo asturiano Luis Noval Ferrao.

Prepárase una función en el Teatro Real para reunir fondos con objeto de levantarle una estatua en uno de los sitios públicos de Madrid.

Es grandísimo el número de localidades pedidas y el espectáculo promete ser un verdadero acontecimiento.

Conferencia

Ayer celebraron una extensa conferencia el Capitán General de Cataluña señor Weyler y el Presidente del Consejo señor Moret.

Aunque se mostraron muy reservados, sábase que el tema principal de la conferencia, fué la crisis algodonera por que atraviesa la industria catalana.

¿Sará Besada?

Asegúrase en los círculos políticos que el Gobierno ha acordado ofrecer la presidencia efectiva de la Comisión española que irá a Buenos Aires con motivo del centenario de la Independencia de la Argentina, al exministro señor González-Besada.

Calma chicha

Continúa en los círculos políticos la mayor desanimación, encontrándolos casi desiertos.

Pidiendo dinero

Los diputados a cortes que representan las provincias damnificadas con motivo de los últimos temporales, continúan sus gestiones para que el Gobierno mande ejecutar obras que reparen tantos daños habidos y que abra una suscripción nacional para socorrer a las víctimas de las catástrofes.

Don Alfonso encabeza dicha suscripción.

Barroso

Ha regresado de Valencia, después de presidir la clausura de la Exposición, el Ministro de Instrucción Pública, señor Barroso, que viene muy satisfecho de las atenciones de que le han hecho objeto en aquella ciudad.

Consejo

Se asegura que el próximo miércoles se celebrará un consejo de Ministros, preparatorio del que se celebrará el jueves, bajo la presidencia de S. M.

Espérase a que regrese el señor Gasset y exponga ante sus compañeros sus impresiones respecto a las obras que deben ejecutarse en Melilla.

Otra vez la implacable

Anoche se habló muchísimo sobre la implacable y la influencia que los conservadores puedan ejercer en la marcha del Gobierno liberal, y se determinaban, haciendo cabalas, las soluciones que pudieran resultar desapræciando esa implacable hostilidad.

«El Imparcial» publica algunos comentarios sobre el particular y afirma que semejante solución, de contemporizar con los conserva-

dores no es admisible, por depresiva para el señor Moret.

Semejantes rumores, añade, no son más que campañas insidiosas de los mauristas, que el presidente del Consejo rechazará, sin admitir imposiciones, en las que aún sueña el señor Maura, y que serán siempre rechazadas.

A Fomento

Los señores Merino y González Besada estuvieron ayer en el Ministerio de Fomento, para pedir al gobierno se ejecuten obras de reparación en Galicia y León, tan perjudicadas con motivo de los últimos temporales.

Tratados de Comercio

El gobierno está dando gran impulso a la ultimación de los tratados de comercio pendientes, con beneficio de nuestra exportación.

Respecto al que se negocia con el gobierno de Cuba, falta solo que este acepte el que las negociaciones se prosigan y ultimen en Madrid, cosa que se logrará prontamente.

Por el que se tramita con las Repùblica Argentina y del Uruguay, se abrirán en aquellos países nuevos mercados para España, en ventajosas condiciones.

En breve empezarán las negociaciones sobre tratados de comercio con Portugal, en el que están tan interesadas las provincias gallegas y extremeñas, y se preparan también los que han de activarse con Francia y Alemania.

Esta actividad que tanto se relaciona con la vida nacional es muy bien acogida en los círculos políticos.

Aguilera

Como dije anteriormente, el Alcalde de Madrid señor Aguilera estudia los medios de evitar hambre y miseria que se desarrollan en las calles de la corte y que tanto desdican de una ciudad culta.

Hoy a medio día visitará al señor Moret, para tratar de tan importante asunto.

Sigue la campaña

Ha causado gran sorpresa un suelto del periódico maurista ABC en el que habla del aplazamiento del decreto de disolución de las Cortes, fundándose en que se había hablado de que esto sería en Enero y ahora se dice que en Febrero.

Oficiosamente se sabe que las conjeturas de dicho periódico son una verdadera tontería de la que no debe hacerse caso, pues el Gobierno aún no se ha ocupado de tal asunto.

Nuevo impuesto

Entre los proyectos que para sanear los ingresos prepara el señor Alvarado, figura el de crear uno sobre las cajas de los Bancos, destinadas a guardar valores de particulares.

Moret y los bilbaínos

El Presidente del Consejo ha contestado a un telegrama de adhesión remitido por los liberales de Bilbao, complaciéndole en extremo la constitución del partido liberal bilbaíno y expresando la satisfacción del Gobierno por la organización de las fuerzas liberales.

Lerroux en Logroño

Anoche celebróse en el Teatro de Logroño el meeting republicano presidido por Lerroux y en el que tomaron parte entre otros oradores Giner de los Ríos y Barriobero.

Las entradas se habían agotado al comenzar el meeting y el teatro estaba imponente.

Lerroux hizo historia de la creación del partido republicano radical que dijo había sido impuesta por la necesidad.

Expuso el programa del partido y dijo que su orientación para el porvenir debe ser socialista por exigir lo así las imposiciones de la realidad.

Afirmó que su partido está resuelto a realizar la revolución; pero que el momento y la forma en que esto haya de ocurrir depende de la actitud que adopte el enemigo.

El discurso de Lerroux fué aplaudido con entusiasmo por sus correligionarios.

Gasset en Melilla

El Ministro de Fomento ha estado en Benisicar presenciando el Zoco que allí se celebra semanalmente y al cual concurren cerca de 2.000 moros.

El señor Gasset felicitó a los jefes y oficiales de aquella guarnición tanto por el brillante estado de las tropas, como por la total pacifica-

ción del territorio, como lo demuestra la importancia que el mercado adquiere de semana en semana.

El Ministro, que pernoctó en Nador, marchó hoy al monte Ablaten, en unión del general Marina, a examinar el estado de aquella posición avanzada. Hace la excursión a caballo.

Los expedicionarios fueron excoltados por dos columnas formadas por las tropas de la división Muñoz Cobos.

Pueblo hundido

Telegrafian de Italia, que el pueblo de Speole, ha comenzado a hundirse a causa de las filtraciones de algunos rios que descienden de las montañas próximas.

Los habitantes al apercibirse del hundimiento del pueblo, huyeron enloquecidos sin tiempo a penas ni para recoger los objetos más esenciales.

Buen Negocio

La eminente trájica francesa Sarah Bernard, ha sido contratada para trabajar en el Real coliseo de Londres.

La cantidad que se ha fijado en el contrato, es la de cien mil francos, por el trabajo de cinco horas durante 25 días, repartidas a juicio de la famosa actriz.

Temores de huelga

En Gijón han sido despedidos 200 moldeadores de una fábrica de fundición, por considerarse innecesarios sus trabajos.

Esta medida ha producido gran malestar entre el elemento obrero y témesese que se acuerde el paro general de todos los fundidores, lo que sería de gran trascendencia.

Dicenta candidato

(Los obreros de Huelva, han tomado el acuerdo de votar al literato don Joaquín Dicenta, para Diputado a Cortes por aquella capital, en las próximas elecciones generales.

Héroe que regresa

Ha llegado a Cuenca de regreso de Melilla el heroico Capellán del batallón de cazadores de las Navas, que tanto se distinguió el día 26 de Julio, a raíz de la muerte del General Pintos.

El pueblo en masa ha salido a esperarle haciéndole objeto de delirantes aclamaciones de entusiasmo.

Gran incendio

En San Petersburgo ha estallado un incendio en el Palacio del Duque Nicolás.

El fuego tomó gran incremento en pocos momentos, adquiriendo los caracteres de una gran catástrofe artística pues fueron destruidas riquísimas antigüedades y objetos de arte.

Ignórase el origen del siniestro.

De Regreso

Esta noche regresará a Barcelona el General Weyler.

Banqueteado

El nuevo Alcalde de Linares ha sido objeto de una manifestación de simpatía.

Se le ha obsequiado con un banquete popular, que estuvo muy concurrido.

Acuerdo aplaudido

El Ayuntamiento de Cádiz ha tomado el acuerdo de colocar una lápida en la casa en que falleció el ex-Presidente de la República Argentina, señor Rivadavia.

El acuerdo ha sido muy bien recibido por la opinión.

Accidentes automovilista

Comunican de Pontevedra que el automóvil del Senador don Eduardo Gasset, hermano del Ministro de Fomento, chocó contra un árbol, destrozándose casi por completo.

El chauffeur que lo dirigía, ha resultado con importantes heridas.

Ansiedad en los Magistrados

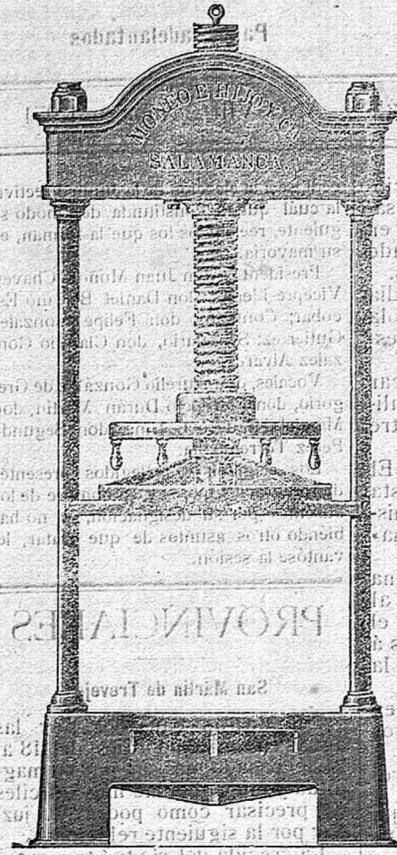
Las reformas de Gracia y Justicia que se anuncian, son esperadas con ansiedad por la opinión, sobre todo, después de la conferencia celebrada por el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia, para plantear por decreto las que no requieran esencialmente el concurso de las Cortes.

Entre los Magistrados de todas categorías reina verdadera ansiedad por conocer el alcance de las reformas proyectadas por el señor Martínez del Campo.

MONEO, HIJO Y C.

CONSTRUCTORES MECÁNICOS

SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

"El Sur,"
FABRICA DE HARINAS
Molienda automática por cilindros
COMERCIO, Corrión 4 y 6
Materiales para el ramo a hojalatería.
Herramientas para molinería.
Telas para cedazos.
Cristales planos.
Cemento portland marca EXCELSIOR.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA

6 reales

600 PÁGINAS DE TEXTO. • MÁS DE 1.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.348 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le corresponden a cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor, 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un plano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante	AGENDA DE BUFETE
El Industrial	CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y 4 particulares. Precio: de 1 á 4 pesetas.
El Banquero	MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria
El Ingeniero	Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida. Precio: 2,50 y 3 pesetas.
El Militar	AGENDA DE BOLSILLO
El Sacerdote	Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones. Precio: 1,50 y 2 pesetas.
Las Oficinas	CARNET
Los Hoteles	Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con porta-lápiz. Precio: UNA peseta.
La Aristócrata	AGENDA CULINARIA
La Modista	Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina. Precio: 2 pesetas encuadernada.
La Profesora	
La Cocinera	
El Hombre	
La Mujer	

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL	5 000.000
Desembolsado	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556'98
Reservas	2.116.098'48
Siniestros satisfechos	12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624
(Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909)
Subdirector en la provincia de Cáceres: D. LUIS GONZALEZ BORRIGUERO

LA NEW-YORK

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA

FUNDADA EN 1845

Subdirector en la provincia de Cáceres:
DON LUIS GONZALEZ BORRIGUERO
Carniceros, 15.-CACERES

Material de electricidad

APARATOS, TULIPAS, PANTALLAS
CALIENTA-PIES Y CAMAS ELÉCTRICOS
LÁMPARA OSRAN A. E. G.
PHILIPS Y Z en todos los tamaños

Maria Latorre
EZPONDA, 5-CACERES

MATERIAL PARA TIMBRE
Gramofonos últimos modelos
GRAN SURTIDO EN DISCOS ARTÍSTICOS

Material de fotografía

RELOJERIA MADRILEÑA

de Fernando Cezón

SAN JUAN, 20.-CACERES

RELOJES

Grandioso surtido en oro, plata, acero y níquel.
Extraplanos de alta precisión, á precios de fábrica.
Elegantes relojes extraplanos, canto de cuchillo, de acero y níquel. Cajas modernistas, con incrustaciones en oro, para caballero, de 16 á 25 pesetas. Preciosos relojitos para señora, de plata, acero y níquel, cajas planas, con esmaltes finos y bonitas incrustaciones, de 15 á 35 pesetas. Relojes de oro, 18 k., para señora, tres tapas, desde 65 pesetas. Relojes de oro, 18 k., para señora, de una sola tapa, 55 pesetas.
Inmenso surtido en reguladores para despacho, desde 20 pesetas, ojos de Buey y cuadros de ocho y quince días cuerda, desde 30 pesetas. Despertadores de mil caprichos, desde 5 pesetas. Relojes de níquel y acero, S. R., clase buena, desde 6 pesetas.
Se remiten por correo, certificados, á todos los pueblos de la provincia.
Pedid dibujos y cuantos datos necesiten, á la

RELOJERIA MADRILEÑA
Cáceres

MOTORES DE GAS POBRE "PAXMAN"

Sistema COTTO perfeccionado

Máquinas de vapor "PAXMAN"

Sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas alta precisión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y de agua-tubulares

"PAXMAN"

Correas

Accesorios

MAYAS & C. INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1853

BOMBAS
de émbolo, á brazo, mala, cate y motor

Bombas centrífugas, elípticas y de Cherrí, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fabrica de Harinas, Aceites, & C.

MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.-MADRID

Proyectos y presupuestos gratis á quien los solicite

EL NOTICIERO

IMPRENTA, PAPELERIA Y ENCUADERNACION

Alfonso XIII, núm. 8.-CACERES